

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YEPES

Por resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistente en «Punto Limpio en el término municipal de Yepes», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Alcaldía-Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Punto limpio en el término municipal de Yepes».

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. (Importe neto 142.500,14 euros. I.V.A. 22.800,02) Importe total 165.300,16 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de junio de 2010
 - b) Contratista: CONSTRUCCIONES Y OBRAS JULSA
 - c) Importe o canon de adjudicación. (Importe neto: 119.169,32 euros. I.V.A.: 19.067,09 euros).
- Importe total: 138.236,41 euros.

Yepes 1 de junio de 2010.-El Alcalde, Antonio Rodríguez-Tembleco de la Oliva.

N.º I.- 6143